

Expediente: **569/21**
Carátula: **SECO ESTEBAN FABIAN C/ GRAMAJO LAUTARO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **08/08/2025 - 04:24**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, LAUTARO-DEMANDADO
20284047967 - SECO, ESTEBAN FABIAN-ACTOR
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 569/21



H20461511698

JUICIO: SECO ESTEBAN FABIAN c/ GRAMAJO LAUTARO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 569/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 07/08/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$225.625,28 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$190.636,20, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado SAIQUITA LUIS se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 07 de agosto de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$190.636 (PESOS CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de SECO ESTEBAN FABIAN, desde la cuenta N° 560809543502507, CBU N° 2850608750095435025075, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 3061547213, CBU N° 0110306730030615472133 del Banco NACIÓN, titular ESTEBAN FABIAN SECO, CUIT N° 20310035395.
- III. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA LUIS con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.